



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:

MESA: No. LICENCIA:

DEPARTAMENTO:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

7119

SUBDIRECCIONG JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

	300	*		35	7
. 4	-	Be-	200	100	-
	-93	1	E-4	£ 13	4
	- 1	.9	明日	2:18	
	- 1			8	
	150		-	46	2
	39	425		Links	96

EXPEDIENTE: 1316-A/2020 **ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION** C. ESPERANZA CARRILLO SANCHEZ **PROPIETARIO** PRESENTE 11 DE JULIO EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: 339.70 M2 , CONFORME AL ALINEAMIENTO 6718 DE FECHA: 7 DE ABRIL DE 2020 NO. LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA C1-7119 NÚMERO LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE PRESENTE LICENCIA DE IA CONSTRUCCIÓN 76.45 M2 EN PLANTA BAJA Y 74.73 M2 EN PLANTA ALTA DE CONSTRUCCION DE CASA 1-B; 80.28 M2 EN PLANTA BAJA Y 76.40 M2 EN PLANTA ALTA DE CONTRUCCION DE CASA 1-C; 72.98 M2 EN PLANTA BAJA Y 64.89 M2 EN PLANTA ALTA DE CONSTRUCCION DE CASA 1-D-QUE CONSTA DE 22 (VEINTIDOS) PZAS EN 2(DOS) NIVEL CON UN TOTAL DE 445.73 M2: DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 7120 QUE CONSTA DE 3 (TRES) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. ELISA ANTONIA VEGA MENDEZ DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO. ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE. 12 (DOCE) LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN JUNIOS CONS A 11 DE DE2020 UNIDOS MENTE COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800, Tels. (783) 8345361 - 8345362

2000

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).

DE DESARROLLU URBANO 2018-2021